

REFORMAS AL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA
DENOMINADA CARTIMEX S.A.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón del mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy viernes once de Abril del dos mil ocho, ante mi Abogado RENATO ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparecen a la celebración del presente instrumento el señor INGENIERO JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI, en calidad de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA ANÓNIMA CARTIMEX S.A., quien acredita su personería con la copia de su nombramiento que se agrega a esta escritura como documento habilitante; de estado civil casado, de profesión Ingeniero ; el compareciente manifiesta ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, portador de su cédula de Ley, con domicilio en esta

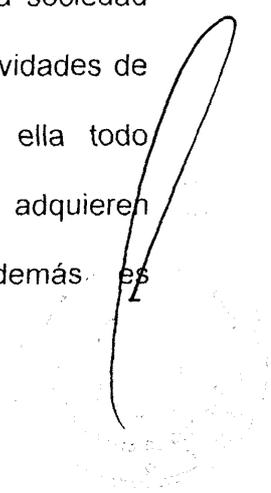
ciudad de Guayaquil, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, bien instruido en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad, por sus propios derechos y con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar expone:

SEÑOR NOTARIO: Sírvase insertar en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, la presente REFORMAS AL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CARTIMEX S.A., suscrito al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece al otorgamiento del presente instrumento el Ingeniero Jorge Emilio Zambrano Poggi, a nombre y en representación de la compañía CARTIMEX S.A., en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Por escritura pública autorizada por la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, Abogada Gloria Lecaro de Crespo, celebrada el treinta de abril de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro

Mercantil el siete de Mayo de mil novecientos noventa y siete, se constituyó la Compañía CARTIMEX S.A.; b) La Junta General de Accionistas en sesión celebrada el diez de Marzo del dos mil ocho, resolvió por unanimidad reformar el Estatuto Social de la Compañía CARTIMEX S.A. y autorizar al otorgante para que gestione y obtenga el perfeccionamiento legal de dicho acuerdo.

TERCERA: DECLARACIONES.- Con tales antecedentes y en cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de accionistas de la compañía, en sesión celebrada el diez de Marzo del dos mil ocho, bajo juramento declaro: Que el Estatuto Social queda reformado en los siguientes términos: ARTICULO QUINTO: FORMA DE ADMINISTRACIÓN Y FACULTADES DE LOS ADMINISTRADORES: La Compañía está administrada por el Gerente General y el Presidente. El Gerente General de la sociedad dirige, como primer administrador, las actividades de la compañía, y celebra a nombre de ella todo contrato por medio de los cuales se adquieren bienes, derechos y obligaciones. Además es



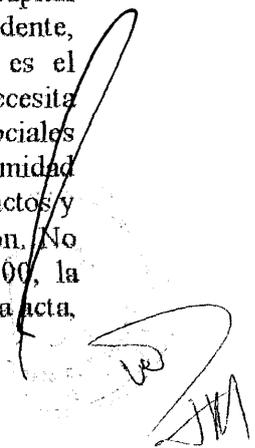
secretario de la Junta general. El Presidente dirige este organismo y a falta del presidente, preside la Junta General el socio que para el caso ella designe.

ARTICULO SÉPTIMO : FORMA DE DESIGNACIÓN DE LOS ADMINIDTRADORES Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

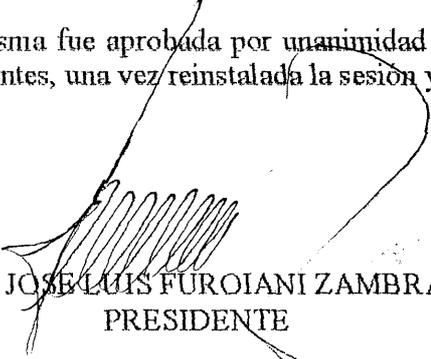
La Junta General por mayoría absoluta de votos del capital pagado concurrente a la reunión, elige al Gerente General y al Presidente, quienes duran cinco años en sus cargos. El Gerente General es el representante legal de la compañía. El representante legal no necesita autorización de la Junta General para enajenar o gravar los bienes sociales de la compañía.- Sírvase usted, señor Notario, agregar al respectivo Protocolo para que queden formando parte de esta escritura, la copia certificada del Acta de Junta General de Accionistas de la compañía CARTIMEX S.A. celebrada el diez de Marzo del dos mil ocho, así como la copia del respectivo nombramiento del compareciente.- (firmado) Ilegible ABOGADA LINDA SILVA, Registro número

Hasta aquí la minuta que el compareciente la

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de marzo del 2008, a las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Parque Industrial "Los Álamos", calle Blanca Muñoz y Elías Muñoz, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía CARTIMEX S.A. los señores Ing. José Antonio Luna Jijón, propietario de ocho mil doscientos cincuenta acciones, Ing. Fernando Mortola Bernhard, propietario de dieciséis mil cuatrocientas setenta y seis acciones, Ing. Com. José Luis Furoiani Zambrano, propietario de ciento ochenta mil acciones, Ing. José Antonio Furoiani Villagomez, propietario de ciento dos mil acciones; Ing. Jorge Emilio Zambrano Poggi, propietario de ciento ochenta y un mil seiscientas catorce acciones, JOMAFE LTDA. representada legalmente por el Ing. Joseantonio Barcelona, propietario de ciento once mil seiscientas sesenta acciones. Encontrándose presente la totalidad del capital social, la junta se instala bajo la presidencia del señor Ingeniero José Luis Furoiani Zambrano y actúa como secretario el Gerente General, Ingeniero Jorge Emilio Zambrano Poggi, acto seguido se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los señores accionistas el asunto a tratarse dentro del orden del día, esto es la Reforma al Estatuto Social. Al efecto, el señor Presidente manifiesta, que es necesario la reforma al Estatuto Social en cuanto a la facultades de los administradores de la compañía, y pone a consideración de la Junta general se reformen los Artículos Quinto y Séptimo de los Estatutos. Los mismos que dirán: ARTICULO QUINTO: FORMA DE ADMINISTRACION Y FACULTADES DE LOS ADMINISTRADORES: La compañía esta administrada por el Gerente General y El Presidente. El Gerente General de la sociedad dirige, como primer administrador, las actividades de la compañía, y celebra a nombre de ella todo contrato por medio de los cuales se adquieren bienes, derechos y obligaciones. Además es secretario de la Junta General. El Presidente dirige este organismo y a falta del presidente, preside la Junta General el socio que para el caso ella designe. ARTICULO SEPTIMO FORMA DE DESIGNACION DE LOS ADMINISTRADORES Y REPRESENTACION LEGAL. La Junta General por mayoría absoluta de votos del capital pagado concurrente a la reunión, elige al Gerente General y al presidente, quienes duran cinco años en sus cargos. El Gerente General es el representante legal de la compañía. El representante legal no necesita autorización de la Junta General para enajenar o gravar los bienes sociales de la compañía. Finalmente, la Junta general resuelve por unanimidad autorizar ampliamente al gerente general para que lleve a efecto los actos y gestiones a fin de perfeccionar las reformas adoptadas en esta sesión. No habiendo otro asunto que tratar y terminada la sesión a las 16H00, la Presidencia dispone un receso para la redacción y trascripción de esta acta.

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page. The signature appears to be a stylized 'W' or similar character, with initials 'JMA' written below it.

la misma fue aprobada por unanimidad y sin observaciones por todos los asistentes, una vez reinstalada la sesión y firmada para su constancia.



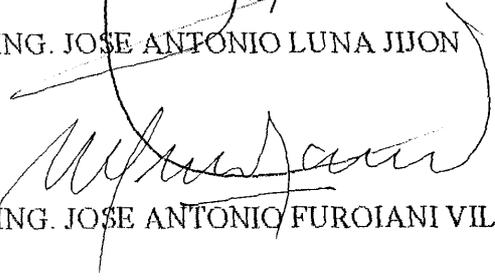
ING. JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO
PRESIDENTE



ING. JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI
SECRETARIO



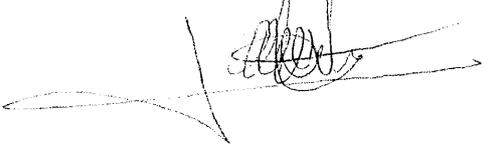
ING. JOSE ANTONIO LUNA JIJON



ING. JOSE ANTONIO FUROIANI VILLAGOMEZ



ING. FERNANDO MORTOLA BERNHARD



ING. JOSE ANTONIO BARCIONA
JOMAFE LTDA.



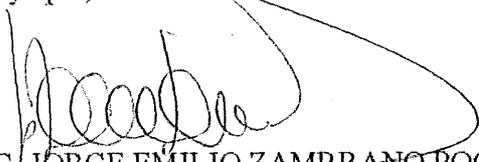
En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de marzo del 2008, a las 15h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Parque Industrial "Los Álamos", calle Blanca Muñoz y Elías Muñoz, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía CARTIMEX S.A. los señores Ing. José Antonio Luna Jijón, propietario de ocho mil doscientos cincuenta acciones, Ing. Fernando Mortola Bernhard, propietario de dieciséis mil cuatrocientas setenta y seis acciones, Ing. Com. José Luis Furoiani Zambrano, propietario de ciento ochenta mil acciones, Ing. José Antonio Furoiani Villagomez, propietario de ciento dos mil acciones; Ing. Jorge Emilio Zambrano Poggi, propietario de ciento ochenta y un mil seiscientos catorce acciones, JOMAFE LTDA. representada legalmente por el Ing. Joseantonio Barcelona, propietario de ciento once mil seiscientos sesenta acciones. Encontrándose presente la totalidad del capital social, la junta se instala bajo la presidencia del señor Ingeniero José Luis Furoiani Zambrano y actúa como secretario el Gerente General, Ingeniero Jorge Emilio Zambrano Poggi, acto seguido se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los señores accionistas el asunto a tratarse dentro del orden del día, esto es la Reforma al Estatuto Social. Al efecto, el señor Presidente manifiesta, que es necesario la reforma al Estatuto Social en cuanto a la facultades de los administradores de la compañía, y pone a consideración de la Junta general se reformen los Artículos Quinto y Séptimo de los Estatutos. Los mismos que dirán: ARTICULO QUINTO: FORMA DE ADMINISTRACION Y FACULTADES DE LOS ADMINISTRADORES: La compañía esta administrada por el Gerente General y El Presidente. El Gerente General de la sociedad dirige, como primer administrador, las actividades de la compañía, y celebra a nombre de ella todo contrato por medio de los cuales se adquieren bienes, derechos y obligaciones. Además es secretario de la Junta General. El Presidente dirige este organismo y a falta del presidente, preside la Junta General el socio que para el caso ella designe. ARTICULO SEPTIMO FORMA DE DESIGNACION DE LOS ADMINISTRADORES Y REPRESENTACION LEGAL. La Junta General por mayoría absoluta de votos del capital pagado concurrente a la reunión, elige al Gerente General y al presidente, quienes duran cinco años en sus cargos. El Gerente General es el representante legal de la compañía. El representante legal no necesita autorización de la Junta General para enajenar o gravar los bienes sociales de la compañía. Finalmente, la Junta general resuelve por unanimidad autorizar ampliamente al gerente general para que lleve a efecto los actos y gestiones a fin de perfeccionar las reformas adoptadas en esta sesión. No habiendo otro asunto que tratar y terminada la sesión a las 16H00, la Presidencia dispone un receso para la redacción y transcripción de esta acta,



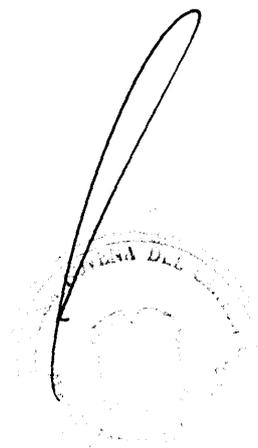
la misma fue aprobada por unanimidad y sin observaciones por todos los asistentes, una vez reinstalada la sesión y firmada para su constancia, f) Ing. José Luis Furoiani Zambrano, f) Ing. José Antonio Luna Jijón, f) Ing. José Antonio Furoiani Villagomez, f) Ing. Fernando Mortola Bernhard, f) Ing. Joseantonio Barcelona, en representación de JOMAFE LTDA.

Certifico que es fiel copia de su original,

Guayaquil, 11 de Marzo del 2008



ING JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI
SECRETARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 77237
Nombre: CARTIMEX S.A.

Usuario: jorgez

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 600.000,00

ORDEN	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL	INCAUTADO
1	0900375940	FUROIANI VILLAGOMEZ JOSE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	102.000,00	
2	0908908460	FUROIANI ZAMBRANO JOSE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	180.000,00	
3	700625	JOMAFE LTD.	ISLAS VIRGENES	EXT. DIRECTA	111.660,00	
4	0910972090	LUNA JIJON JOSE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	8.250,00	
5	0905415956	MORTOLA BERNHARD FERNANDO ANDRE	ECUADOR	NACIONAL	16.476,00	
6	1304067653	ZAMBRANO POGGI JORGE EMILIO	ECUADOR	NACIONAL	181.614,00	
TOTAL (USD \$):					600.000,00	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 25/08/2006 5:00:49 PM

FECHA DE EMISION: 19/02/2008 3:09:52 PM

Ldo. Jorge Zeballos Murillo
Delegado del Secretario General

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABBREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.



CARTIMEX S.A.
NUMERO DE ACCIONES, VALOR NOMINAL, CLASES Y SERIES

	Accionistas	Titulo	Numero	Valor Nominal	Clases y Series	Capital
1	Ing. Fernando Mortola Bernhard	*006	150	1	004851 AL 00500	150,00
2	Ing. Fernando Mortola Bernhard	*017	16326	1	583675 AL 600000	16.326,00
	Subtotal		16476			16.476,00
3	Ing. Com. Jose Luis Furoiani Zambrano	*002	1567	1	001586 AL 003152	1.567,00
4	Ing. Com. Jose Luis Furoiani Zambrano	*013	178433	1	206690 AL 385122	178.433,00
	Subtotal		180000			180.000,00
5	Ing. Jose Antonio Furoiani Villagomez	*014	101127	1	385123 AL 486249	101.127,00
6	Ing. Jose Antonio Furoiani Villagomez	*003	873	1	003153 AL 004025	873,00
	Subtotal		102000			102.000,00
7	Ing. Jorge Emilio Zambrano Poggi	*001	1585	1	000001 AL 001585	1.585,00
8	Ing. Jorge Emilio Zambrano Poggi	*012	180029	1	026681 AL 206689	180.029,00
	Subtotal		181614			181.614,00
9	Ing. Jose Luna Jijon	*005	75	1	004776 AL 004850	75,00
10	Ing. Jose Luna Jijon	*016	8175	1	575500 AL 583674	8.175,00
	Subtotal		8250			8.250,00
11	Jomafe Ltda.	*004	750	1	004026 AL 004775	750,00
12	Jomafe Ltda.	*015	89250	1	486250 AL 575499	89.250,00
13	Jomafe Ltda.	*011	1524	1	025137 AL 028660	1.524,00
14	Jomafe Ltda.	*010	750	1	024387 AL 025136	750,00
15	Jomafe Ltda.	*008	8040	1	013587 AL 021626	8.040,00
16	Jomafe Ltda.	*009	2760	1	021627 AL 024386	2.760,00
17	Jomafe Ltda.	*007	8566	1	005001 AL 013586	8.566,00
	Subtotal		111660			111.660,00

TOTALES 600000 600.000,00

Guayaquil, Mayo 9 del 2005

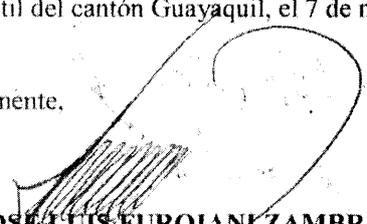
Señor Ingeniero
JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada CARTIMEX S. A., en junta General Universal de Accionista celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años con las facultades establecidas en el estatuto social, debiendo ejercer LA REPRESENTACION LEGAL INDIVIDUAL; JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA.

La escritura pública de constitución de la compañía CARTIMEX S. A., fue otorgada ante el notario noveno del cantón GUAYAQUIL, Ab. GLORIA LECARO DE CRESPO, el 30 de abril de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de mayo de 1997.

Atentamente,

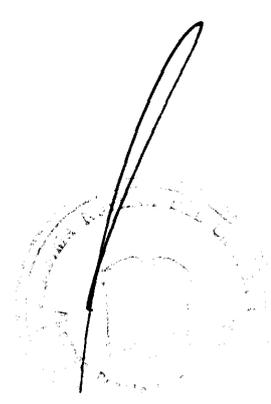


Ing. **JOSE LUIS FUROIANI ZAMBRANO**
PRESIDENTE

RAZON: ACEPTO EL CARGO GUAYAQUIL 9 DE MAYO DEL 2005



Ing. **JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI**
GERENTE GENERAL
CD: 1304067653
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: Sector industrial los Álamos Calle Blanca Muñoz



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nomenclamiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **CARTIMEX S.A.**, a favor de **JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI**, a foja **74.037**, Registro Mercantil número **14.038**, Repertorio número **26.367**.- Guayaquil, veintidós de Julio del dos mil cinco.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN 177979
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabiola Castillo
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa
REVISADO POR: 

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL.-
RAZON.- Siento como tal que con fecha de hoy tomé nota al margen de la matriz de fecha 11 de Abril del 2008, de la Resolución número 08-G-DIC-0003004, emitida por el señor ABOGADO ROBERTO CAIZAHUANO VILLACRÉS, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E), de fecha 23 de Mayo del 2008, por lo que se aprueba las REFORMAS AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA CARTIMEX S.A., de lo cual doy fe.-

Guayaquil, 5 de Junio del 2008



[Firma manuscrita]
Ab. Roberto Caizahuano Villacrés
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991400427001

RAZON SOCIAL: CARTIMEX S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE / AGENTE DE RETENCION: ZAMBRANO POGGI JORGE EMILIO

DOMICILIO: ANCHUNDIA MEDINA JOFRE EL REN

FECHA INICIO ACTIVIDADES: 07/05/1987 FEC. CONSTITUCION: 07/05/1987

FECHA INSCRIPCION: 18/06/1987 FEC. ACTUALIZACION: 04/04/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIO POR MAYOR DE COMPUTADORAS, INCLUSO PARTES Y PIEZAS

DIRECCION PRINCIPAL:

Parque GUAYAS - Carre GUAYAQUIL - Parque TARQUI - Ciudadela LOS ALAMOS - Calle AV
ELIAS MUNOZ - Edificio SOLAR 4 - Interseccion AV ELIAS MUNOZ - Manzana: 127 - Edificio: CARTIMEX
Referencia geográfica: DIAGONAL A LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE - Telefono Trabajo:
042282000 - Telefono Trabajo: 042282020

DECLARACIONES TRIBUTARIAS:

- 1. ANEXO DEL ALGUN DEPENDENCIA
- 2. ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- 3. DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 4. DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 5. DECLARACION NEGATIVA DE IVA
- 6. IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 0001 al 007

ABIERTOS: 5

CERRADOS: 1

DISTRIBUCION REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Fecha y hora: 04/04/2008 09:04:26

GUAYACUMAV FRANCISCO DE
OPRELLANA Y JUSTINO CORREA
GUSTO NAVITTE Juan Francisco
DELEGADO DE R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 0991400427001

RAZÓN SOCIAL: CARTIMEX S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 07/05/1997

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE APARATOS ELECTRÓNICOS
VENTA AL POR MAYOR DE COMPUTADORAS, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
DISTRIBUIDOR DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOIACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS ALAMOS Calle: AV. EL ANGE MUNOZ Número: SOLAR 4 Intersección: AV. ELIAS MUNOZ Manzana: 127 Edificio: CARTIMEX
Teléfono Trabajo: 042282700 Teléfono Trabajo: 042282025

Nº ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 15/07/2007

NOMBRE COMERCIAL: CARTIMEX

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: QUITO Calle: AV. AMERICA Número: 3520
Intersección: JORDAN DE JIRON Calle: 3 Teléfono Trabajo: 023318312

Nº ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 20/07/2007

NOMBRE COMERCIAL: CALL CENTER CARTIMEX

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS ELECTRÓNICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNJA Cantón: GUAYAS Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALAMOS DOS Número: SOLAR 7
Intersección: Calle: Teléfono Trabajo: 042286222

Nº ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 02/01/2008

NOMBRE COMERCIAL: COMPUTRON

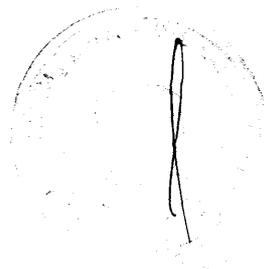
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS ELECTRÓNICOS

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAS Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Número:
CALLE: B. MASCARÓN 110 Teléfono Trabajo: 042660267 Teléfono Trabajo: 042660263





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0991400427001

RAZON SOCIAL: CARTIMEX S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 02/01/2006
NOMBRE COMERCIAL: COMPLETION

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS ELECTRONICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS - Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA DECIMO SEGUNDA
Calle: BARRIO EL PARAISO Manzana: 12/25 Telefono Trabajo: 047274248

No. ESTABLECIMIENTO: 007 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 01/04/2009
NOMBRE COMERCIAL: INTELEXIM

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS, INCLUIDO PARTES Y PIEZAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS ELECTRICOS
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS - Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle:
GUAYACANES Numero: 206 Interseccion AV. VICTOR EMILIO ESTRADA Manzana: 7 Telefono Trabajo:
042683501 Telefono Trabajo: 042683506 Telefono Trabajo: 042684183

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: CERRADO FEC. INICIO ACT.: 03/01/2000
NOMBRE COMERCIAL: CARTIMEX FEC. CIERRE: 03/05/2005

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE COMPUTACION
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA - Canton: QUITO Parroquia: QUITO Ciudadela: ISLA FERNANDINA Calle: ISLA FERNANDINA
Numero: 15 Interseccion ISLA FERNANDINA

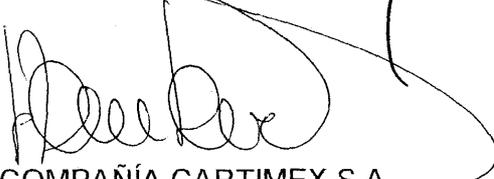
[Handwritten signature]
SERVIDOR DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Estado: GUAYAS - Lugar de emision: GUAYAQUIL - FECHA DE EMISION: 04/01/2009 - 26



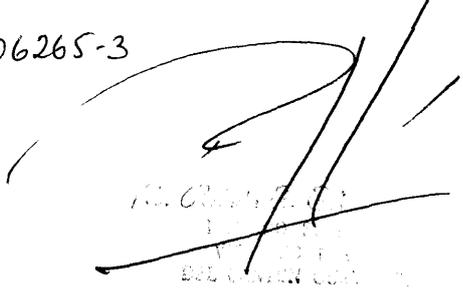
aprueba y Yo el Notario lo elevo a escritura pública para que surta su efecto legal consiguiente. Leída que le fue al compareciente esta escritura íntegramente por mí, el Notario dicho otorgante, se afirma, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- Lo enmendado VALE.-

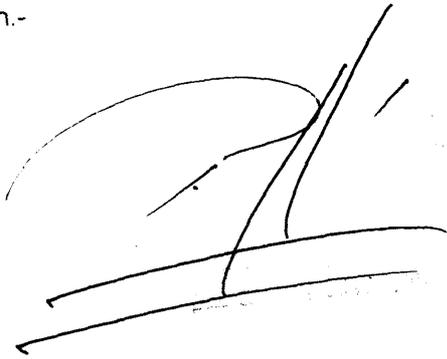

p.- COMPAÑÍA CARTIMEX S.A.

R.U.C.NO.

ING JORGE EMILIO ZAMBRANO POGGI (GERENTE GENERAL)

CED. CIUD. NO: 130406265-3



otorgò ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA que la firmo y sello en la ciudad de Guayaquil, el día y fecha de su celebración.-

SCC




NUMERO DE REPERTORIO: 28.912
FECHA DE REPERTORIO: 06/jun/2008
HORA DE REPERTORIO: 14:46

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha diecisiete de Junio del dos mil ocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 08.G.DIC.0003004, dictada el 23 de mayo del 2008, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Roberto Caizahuano Villacres, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **CARTIMEX S.A.**, de fojas 70.223 a 70.241, Registro Mercantil número 12.413. 2.- Se efectuó **una** anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 28912



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

RAZON: En mi calidad de Notario Público Decimotercero del cantón Guayaquil, Encargado de la Notaría Novena del mismo cantón, DOY FE que en esta fecha he tomado nota de la disposición contenida en el artículo cuarto, de la Resolución No. 08-G-DIC-0003004 de fecha 23 de Mayo del 2008, emitida por el Intendente de Compañías de Guayaquil (E), al margen de la matriz de fecha 30 de Abril de 1997.- Guayaquil, 24 de Junio del 2008.



Virgilio Jarrín Acunzo
Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero de Guayaquil
Encargado de la Notaría Novena
del mismo Cantón

